

Guayaquil, 13 de Abril 2018

*INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA NYZIBBER S.A.*

*Señores Accionistas:*

*En cumplimiento a la Ley Art. 231 de la ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía NYZIBBER S.A. Me complace informar y someter a ustedes el Balance general, estado de Resultados, más anexos que conforman el Ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre 2017*

*La empresa no ha generado Utilidad esperamos superar esta pérdida durante este ejercicio económico.*

*Esperamos positivamente que el próximo año logremos mejorar o alcanzar nuevas metas propuestas y obtener mayores beneficios.*

*Atentamente,*

  
MIRTHA JARAMILLO HOLGUIN  
GERENTE GENERAL